

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

ACTA DE RECOMENDACIÓN N°13-2019

LICITACION ABREVIADA N°2019LA-000006-01

**“ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CORREO OFFICE 365
PARA LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA”**



El objetivo de la contratación de servicios profesionales para la implementación del mantenimiento de licencias de plataforma de correo electrónico “Office 365” para la Municipalidad de Heredia.

Para tal efecto la señora Ana María González González, Gestora de Tecnología de Información adjunta la requisición N°12168 como contenido presupuestario, por un valor de €25.584.000

Ante el cumplimiento de los requisitos previos de la contratación, la Proveduría Municipal, procedió a elaborar el cartel de licitación, con las condiciones técnicas generales y específicas requeridas, el cual contiene las bases para calificar y comparar las ofertas.

Según el registro de proveedores de la Municipalidad de Heredia se invitaron a los siguientes oferentes el día 1 de marzo de 2019: Tecnova Soluciones S.A., Sisap Infosec S.A., Información Technology Quest Solutions ITQS, Asesoría Inmobiliaria y Negocios Red Global S.A. y Sistemas de Computación Conzultek de Centroamérica S.A

Aspectos Legales, Técnicos, Económicos y Específicos:

Según consta en el expediente administrativo en el Acta N°430 del día 11 de marzo de 2019 se recibió una sola oferta de parte de Sistemas de Computación Conzultek de Centroamérica S.A.

Los aspectos legales de acuerdo a los documentos presentados por esas ofertas fueron valorados por la Proveduría Municipal mediante valoración del día 20 de marzo de 2019 (folio 640 del expediente administrativo)

Mediante oficio STI-012-2019 del día 19 de marzo de 2019 la señora Ana María González González indica que la oferta cumple satisfactoriamente (folio 63 del expediente administrativo).

Metodología de Evaluación

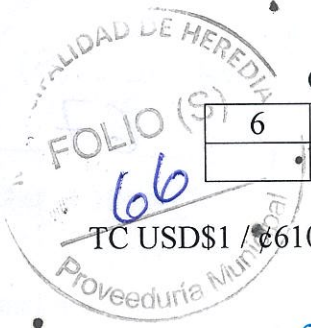
De acuerdo a las variables de calificación y comparación indicadas en el pliego de condiciones y en apego a dispuesto en la Ley y Reglamento de Contratación Administrativa y Reglamento de Compras de la Municipalidad de Heredia hago constar que la oferta única recibida cumple con los requisitos contenidos en el pliego de condiciones, por tanto, esta Proveduría Municipal recomienda adjudicar la licitación abreviada N° 2019LA-000006-01 “ADQUISICIÓN Y RENOVACIÓN DE LA PLATAFORMA DE CORREO OFFICE 365 PARA LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA” a la oferta presentada por parte de Sistemas de Computación Conzultek de Centroamérica S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Descripción	Cantidad	Precio Total USD
1	Office 365 Plan E3	100	\$19.781,82
2	Office 365 Plan E1	185	14.643,03
3	Office 365 F1	30	1.185,45
4	Exchange Online Kiosk (Government Pricing)	4	79,03
5	Visio Online Plan 2	2	296,73

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA

6	Project Online Profesional	7	2.077,09
	Total		\$38.063,15

TC USD\$1 / €610.76= ¢23.247.450



Enio Vargas Arrieta
 Proveedor



Recomendación de la Comisión de Contratación Administrativas:

De conformidad con lo expuesto en el punto anterior respecto a que todas las etapas de este proceso de contratación se gestionaron y analizaron por parte de la Proveduría Municipal en estricto apego de lo que establece el alcance de nuestra legislación en materia de contratación administrativa, además de la exposición de resultados realizada por dicho Departamento a los miembros integrantes de la Comisión de Contratación Administrativa, los abajo firmantes avalan la adjudicación a favor de la oferta presentada por parte de Sistemas de Computación Conzultek de Centroamérica S.A. por un valor total de USD\$38.063,15

Vacaciones-
 Francisco Sanchez Gómez
 Director de Servicio y Gestión Tributaria

Lorelly Marín Mena
 Directora Inversión Pública

Adrian Arguedas Vindas
 Director Financiero Administrativo



Ana María
 Ana María Gonzalez Gonzalez
 Gestora Tecnologías de Información

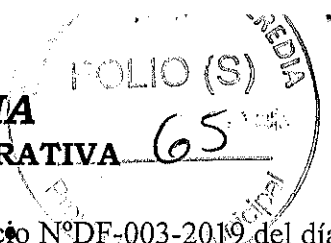


Conocimiento y aprobación por parte de la Alcaldía:

Posterior a su conocimiento si así lo considera el señor Alcalde Municipal procederá a adjudicar el presente proceso de contratación en virtud artículo 5to del "REGLAMENTO SOBRE GASTOS FIJOS Y ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE COMPETENCIA DEL ALCALDE MUNICIPAL" el cual en lo que nos interesa indica

"El Alcalde podrá celebrar convenios, comprometer los fondos o bienes de la Municipalidad autorizar egresos y en general adquirir bienes y servicios, sin necesidad de autorización del Concejo Municipal, cuando tales actos no excedan el tres por ciento (3%) del monto del presupuesto ordinario correspondiente, vigente al momento de efectuarse el egreso respectivo...."

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
COMISION DE CONTRATACION ADMINISTRATIVA



Este monto equivale para el año 2019 a la suma \$579.866.152 según oficio N°DF-003-2019 del día 3 de enero de 2019 del señor Adrian Arguedas Vindas, Director Financiero Administrativo.

Una vez en firme el acto de adjudicación, deberá la Proveduría Municipal confeccionar el contrato respectivo solicitar la garantía de cumplimiento y el refrendo interno del contrato lo cual hasta ese momento se hará eficaz el procedimiento de contratación.

-----ULTIMA LINEA-----

RESOLUCION TOMADA A LAS ONCE HORAS DEL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DE
DOS MIL DIECINUEVE

•

.

⌋

⌋